

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS  
LUIS MORAN CASTRO S.A.**

**ACTA No: 00301**

En la ciudad y cantón La Concordia, a los 30 días del mes de enero del 2015, siendo las 15H30 en la Oficina de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS LUIS MORAN CASTRO S.A, ubicada la Av. Guayas, Barrio Los Almendros de la ciudad y Cantón La Concordia, Provincia de Santo Domingo de Los Tsachilas, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas, convocada por el señor Ángel Romelio Toro López, Presidente de la compañía, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Informe de Gerencia General, por ejercicio económico 2015.
3. Informe de Comisario, por ejercicio económico 2015.

**Desarrollo del Orden del Día:**

El señor Ángel Romelio Toro López, Presidente de la Compañía, da la bienvenida a todos los accionistas presentes en esta reunión de la Junta General Ordinaria, y dispone a Secretaría se constate el quórum:

1. **Constatación del quórum.**- Secretaría constata la asistencia 21 Accionistas, por lo tanto existe el quórum reglamentario para continuar con el siguiente punto del orden del día.
2. **Informe de Gerente General por ejercicio económico 2015.**- Toma la palabra el Presidente de la Compañía y manifiesta que en cumplimiento a la Ley de Compañías y al literal b) Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía, la Junta General de Accionistas tiene la atribución de conocer y aprobar los balances, cuentas e informes de los Administradores y Comisarios, debiendo adoptar las resoluciones que estime convenientes a favor de los intereses de la Compañía. Por lo que el Gerente General presenta el informe de su gestión realizado durante el 2015.

De inmediato toma la palabra el señor Jofre Vitelio Añazco Elizalde, Gerente General e informa lo siguiente:

- 1 Como es de su conocimiento la compañía es una operadora de transporte comercial, por lo que debemos disponer de un Permiso de Operación a favor de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS LUIS MORAN CASTRO S.A, por esta razón desde el año 2013, se viene haciendo el seguimiento al proceso de legalización del permiso de operación ante la Agencia Nacional de Tránsito y actualmente ante la dirección de movilidad del GAD de La Concordia, debo indicar que hasta la presente fecha no hay respuesta favorable por parte de las entidades encargadas.
- 2 Informo a la Junta General la situación económica de la compañía al 31 de diciembre del 2015. El Balance General refleja en Activos Corrientes: un valor de 13.32 USB, Activos Fijos un saldo final de 412.47 USB; y, el Patrimonio un capital social suscrito y pagado de 840,00 USB, dando como resultado una pérdida acumulada de 378.81 USB.
- 3 Las obligaciones tributarias, laborales y societarias se encuentran al día hasta el 31 de diciembre del 2015, conforme a las declaraciones e informes presentados en SRI, IESS, Ministerio de Relaciones Laborales y Superintendencia de Compañías, que reposan en los archivos de la oficina de la compañía

El Informe Financiero con sus respectivos respaldos fue entregado al Señor Comisario de la compañía para su revisión.

Dejo constancia de mi agradecimiento por su confianza y aprobación a las actividades realizadas durante mi gestión en el año 2015.

3. **Informe de Comisario, por ejercicio económico 2015.** - El señor Cecilio Zambrano Bailón, Comisario Principal de la Compañía, toma la palabra e informa:

Conforme a las disposiciones legales correspondientes a las obligaciones a mi cargo, cumple con Informar respecto a las actividades administrativas y financieras del año 2015, en base al informe presentado por el Gerente General de la compañía:

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS LUIS MORAN CASTRO S.A. ha cumplido con las disposiciones tributarias, societarias y laborales vigentes, declarando mensualmente y cuando la Ley así lo exige, las obligaciones ante el SRI, IESS, Ministerio de Relaciones Laborales, y Superintendencia de Compañías que le corresponden como Sociedad Anónima.

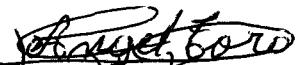
1. Del Informe financiero se determina: la situación económica de la compañía al 31 de diciembre del 2015, según el Balance General refleja en Activos Corrientes: un valor de 13.32 USB, Activos Fijos un saldo final de 412.47 USB; y, el Patrimonio un capital social suscrito y pagado de 840,00 USB, con un resultado de una pérdida acumulada de 378.81 USB.
2. La contabilidad se lleva cumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

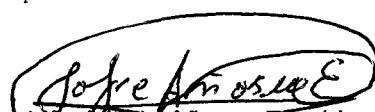
Es todo cuento puedo informar respecto a las gestiones realizadas en el año 2015, sin ninguna novedad adicional.

**RESOLUCION.-** La Junta General Ordinaria de Accionistas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS LUIS MORAN CASTRO S.A, aprueba los informes presentados por el señor Gerente General y el señor Comisario de la Compañía.

Los Accionistas recomiendan al Gerente General que en calidad de Representante Legal de la compañía, notificar a la Superintendencia de Compañías los Estados Financieros aprobados con el fin de cumplir con las obligaciones societarias que correspondan.

Agotado el Orden del día, siendo las 18H45, se clausura la reunión

  
Angel Romeo Toro Lopez  
PRESIDENTE  
LUIS MORAN CASTRO S.A.

  
Jose Viterbo Añazco Elizalde,  
SECRETARIO DE JUNTA GENERAL  
LUIS MORAN CASTRO S.A.